



DECRETO N° __657__ /

LAJA, marzo 07 de 2011.

VISTOS:

- 1.- Programa Municipal denominado "Celebración Día de la Mujer Laja 2011"
- 2.- Ordenes de pedido N° 57, 58, 59 y 60 emitidas desde el Departamento de Desarrollo comunitario.
- 3.- D.A. N° 3682 de fecha 01/12/2010 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011.
- 4.- Sesión de concejo N° 47 de fecha 01 de diciembre del 2010, Acuerdo N° 170 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una actividad para celebrar a las mujeres lajinas, por motivo del Día Internacional de la Mujer.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** Programa Municipal denominado "Celebración Día de la Mujer Laja 2011"
- 2.- **IMPÚTENSE**, los gastos que se originen producto del presente decreto al programa "Celebración Día de la Mujer Laja 2011", al centro de costo: 600303 "Mujeres", y sus respectivas cuentas.
- 3.- **PAGUESE**, a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, y pago previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/teup/07/03/2011

DISTRIBUCION: /

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233



**PROGRAMA MUNICIPAL
"CELEBRACION DIA DE LA MUJER"
Laja, 2011**

FUNDAMENTACION

El **Día Internacional de la Mujer Trabajadora** (o también **Día Internacional de la Mujer**) se celebra el día 8 de marzo y está reconocido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

La I. Municipalidad de Laja, quiere destacar esta festividad, realizando un homenaje a mujeres destacadas en distintos ámbitos del quehacer social y un show artístico masivo dedicado a todas las mujeres de la comuna.

OBJETIVO

Ofrecer un show artístico masivo en homenaje a las mujeres de la comuna el día viernes 11 de marzo de 2011, a las 20:00 horas en Gimnasio D-975 de de la comuna de Laja.

ACTIVIDADES

- Contratación de servicio de espectáculo artístico con amplificación e iluminación.
- Elaboración de documentos administrativos para la adquisición de bienes y servicios relacionados con el programa.
- Conformación de comisión organizadora y operativa del evento.
- Preparación de ornamentación y souvenirs destinado a las mujeres asistentes al evento.
- Habilitación y ornamentación de escenografía
- Preparación de material de difusión del evento
- Otras actividades inherentes al programa

PRESUPUESTO

Los gastos del programa serán imputados al subprograma N° 3 "Actividades Municipales", Proyecto N° 3 "Mujeres"



**MAIRA VALDEBÉNITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**